

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

La **misión** de **AIR NOSTRUM** es: Ser la franquicia de referencia del Grupo Iberia, líder en rutas regionales domésticas e internacionales entre España y resto de Europa / Norte de África, siendo una de las tres aerolíneas regionales líderes en Europa por tamaño, rentabilidad y calidad de servicio. Dentro de este marco **Air Nostrum** considera vital el respeto y la contribución a la mejora del medio ambiente, mediante la implantación de prácticas medioambientales que minimicen los impactos que se producen en la sociedad.

Por consiguiente **AIR NOSTRUM** asume los siguientes compromisos:

1. Adoptar las medidas necesarias para :

- **Prevenir** la contaminación originada en el desarrollo de nuestras actividades.
- **Controlar** las emisiones contaminantes generadas como consecuencia de su actividad.
- **Cumplir** la normativa medioambiental aplicable a nuestras actividades y otros requisitos aplicables suscritos por **AIR NOSTRUM**.

2. Evaluar anticipadamente las repercusiones sobre el medio ambiente de las nuevas actividades y adoptar las medidas preventivas requeridas para la protección de medio ambiente.

3. Comunicar la Política Medioambiental a todo el personal de la compañía así como a AENA y a las empresas que prestan servicios para **AIR NOSTRUM**.

4. Mejorar continuamente el comportamiento medioambiental en todos nuestros procesos y actividades, velando por la minimización del impacto medioambiental.

5. Definir y revisar periódicamente los objetivos y metas medioambientales establecidos por **AIR NOSTRUM** en el cumplimiento de esta política.

6. Colaborar con las distintas administraciones así como con las organizaciones públicas y privadas en la búsqueda de soluciones medioambientales para el bien común.

7. Revisar continuamente esta política adaptándola a las posibles exigencias futuras.



D. Carlos Bertomeu
Consejero Delegado
AIR NOSTRUM



D. Miguel Angel Falcón
Director General
AIR NOSTRUM